



COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Registro ante el T.S.C.E.CH. RS/09/93

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
23 de Diciembre del 2022.

CIRCULAR N° STSGECH/SG/065/2022

2019 - 2022

Lic. Claudia Patricia Ulloa Zenteno
Secretaría General

C. Mario Enrique Velázquez Moreno
Secretaría de Organización

Ing. William Geovany Velázquez Gutiérrez
Secretaría de Conflictos

C. Blanca Esthela Cossío Martínez
Secretaría de Escalafón

C. Ovidio Aguilar Flores
Secretaría de Finanzas

C. Olga Patricia Escobar Díaz
Secretaría de Previsión Social

Lic. Selene Cruz Flores
Secretaría de Prestaciones Económicas

C. María Eugenia Morales Escobar
Secretaría de Pensiones

C. José Luis García Ovilla
Secretaría de Fomento a la Vivienda

C. Teresita de Jesús Tobías Flores
Secretaría de Promociones Culturales y Políticas

C. Elva Adriana Acero Nucamendi
Secretaría de Prensa

C. Gerardo López López
Secretaría de Deportes

C. Emma Yara Azuara del Ángel
Secretaría de Actas y Acuerdos

COMISIÓN ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

Lic. Vicente Hernández Rodríguez
Presidente

C. Javier Reyna Macedo
Secretario

COMISIÓN ESTATAL DE ABASTOS

C. Josefa Albores de la Cruz
Presidente

C. Maclovio Toalá Nucamendi
Secretario

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE

AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

PRESENTE.

Con el gusto de siempre les enviamos un fraternal saludo para informar lo siguiente. De conformidad a la **Circular N° SH/CGRH/0046/2022** de fecha 13 de Diciembre del 2022, signada por la Mtra. Angélica María Ozuna Mateos, Coordinadora General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda del Estado. Damos a conocer fechas y requisitos para los siguientes trámites:

1. CONSTANCIAS DE ANTIGÜEDAD LABORAL.

Fechas de Recepción de Trámites: del 25 al 30 de cada mes, excepto los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, por motivo del Cierre del Ejercicio Fiscal de la Secretaría de Hacienda. **Siendo el último periodo de recepción el mes de Septiembre del 2023, el cual se tramita en Octubre.**

Requisitos:

- Copia del primer Nombramiento y Subsecuentes
- Copia de los Talones de Cheques de la 1ª. ó 2ª. Quincena de los meses de Enero, Junio y Diciembre de cada año laborado (presentar los 3 talones en una hoja) y el Último Cobrado.
- Original y Copia de la Credencial Vigente para votar.
- Escrito dirigido a la Lic. Claudia Patricia Ulloa Zenteno, Secretaría General, donde solicite el trámite e incluir número telefónico del trabajador.
- Requisitar y firmar el Formato Oficial, el cual se encuentra disponible en la página web sindicatoburocratas.org

Periodo de Elaboración de estas Constancias: de 01 a 60 días hábiles.

Nota: Se recepcionarán únicamente las solicitudes que serán útiles para trámites de pensión en cualquiera de sus modalidades, Jubilación, incentivo de 20 años, Movimiento Escalafonario, Cobros de Seguros y por Laudos.

2. LICENCIAS LABORALES CON O SIN GOCE DE SUELDO.

Fechas de Recepción de Trámites: Mes de Enero hasta el día 04, posteriormente del 25 al 30 de cada mes, excepto los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, por motivo del Cierre del Ejercicio Fiscal de la Secretaría de Hacienda. **Siendo el último periodo de recepción el mes de Septiembre del 2023, el cual se tramita en Octubre.** (En caso de la **Secretaría de Educación**, maneja un Calendario por aparte próximo a definirse)

Requisitos:

- Copia del primer nombramiento como trabajador de Base ó Dictamen de Basificación.
- Copia de la Credencial de Elector Vigente del Trabajador y del Jefe Inmediato quien autoriza la Licencia
- Copia del último Talón de Cheque cobrado.
- Si es Licencia SIN GOCE para ocupar PUESTO DE CONFIANZA, anexar copia del nombramiento, en caso de revocación, agregar Constancia de Servicio Activo.





COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Registro ante el T.S.C.E.CH. RS/09/93

2019 - 2022

Lic. Claudia Patricia Ulloa Zenteno
Secretaria General

C. Mario Enrique Velázquez Moreno
Secretaria de Organización

Ing. William Geovany Velázquez Gutiérrez
Secretaria de Conflictos

C. Blanca Esthela Cossío Martínez
Secretaria de Escalafón

C. Ovidio Aguilar Flores
Secretaria de Finanzas

C. Olga Patricia Escobar Díaz
Secretaria de Previsión Social

Lic. Selene Cruz Flores
Secretaria de Prestaciones Económicas

C. María Eugenia Morales Escobar
Secretaria de Pensiones

C. José Luis García Ovilla
Secretaria de Fomento a la Vivienda

C. Teresita de Jesús Tobías Flores
Secretaria de Promociones Culturales y Políticas

C. Elva Adriana Acero Nucamendi
Secretaria de Prensa

C. Gerardo López López
Secretaria de Deportes

C. Emma Yara Azuara del Ángel
Secretaria de Actas y Acuerdos

COMISIÓN ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

Lic. Vicente Hernández Rodríguez
Presidente

C. Javier Reyna Macedo
Secretario

COMISIÓN ESTATAL DE ABASTOS

C. Josefa Albores de la Cruz
Presidente

C. Maclovio Toalá Nucamendi
Secretario



3. PAGO DE COMPLEMENTO NOMINAL Y SOLICITUDES DE PENSIONES

Fechas de Recepción de Trámites: Mes de Enero hasta el día 03, posteriormente del 25 al 30 de los meses Marzo, Junio y Septiembre. **Siendo Septiembre del 2023 el último periodo de recepción.** El cual se tramita en Octubre.

Requisitos:

- Original y Copia del Acta de Nacimiento Actualizada.
- 3 Copia de la Credencial de Elector Vigente.
- Original y 2 Copias de la Constancia de Antigüedad Laboral.
- Original y 2 Copias de la constancia de Percepciones como Pensionado (a) por Vejez, del sector burocrático. Expedida por el ISSTECH.
- 3 Copias del Reconocimiento de Pensión por Vejez, expedido por el ISSTECH.
- 3 Copias de la Constancia de Sueldos, expedida por la Dirección de Administración de Personal de la Secretaria de Hacienda, previas al Reconocimiento de la Pensión por Vejez.
- 3 Copias del Periódico Oficial donde conste la publicación de los Lineamientos para el Pago del Complemento Nominal a la Pensión Por Vejez.
- Requisitar y firmar el Formato Oficial, el cual se encuentra disponible en la página web sindicatoburocratas.org

Periodo del Trámite: dependerá de la revisión, validación y suscripción del acuerdo

Nota: El Interesado cuenta únicamente con un año contado a partir de la fecha de Reconocimiento de Pensión por Vejez expedido por el ISSTECH, para solicitar este beneficio, de preferencia hacerlo de manera inmediata por los tiempos que demora tramitar las constancias.

4. ESTIMULO POR 20 AÑOS DE SERVICIO.

Fechas de Recepción de Trámites: del 1 al 5 de cada mes, si presenta el Talón de Cheque de la 2ª. Quincena y del 16 al 20 si presenta el Talón de Cheque de la 1ª. Quincena, excepto los meses de Noviembre y Diciembre, por motivo del Cierre del Ejercicio Fiscal por parte de la Secretaria de Hacienda. **Siendo el último periodo de recepción el mes de Octubre del 2023.** Sujeto a casos especiales.

Requisitos:

- Copia del **Ultimo Talón de Cheque** Cobrado.
- Original y Copia de la Constancia de Antigüedad Laboral.
- Copia de la Credencial de Elector Vigente.
- Escrito dirigido a la Lic. Claudia Patricia Ulloa Zenteno, Secretaria General, donde solicite el trámite e incluir número telefónico del trabajador.

Nota: El Interesado cuenta únicamente con un año contado a partir del día siguiente al de la fecha en que se tenga el Derecho, para solicitar este beneficio, de preferencia hacerlo de manera inmediata por el tiempo que demora tramitar la constancia de antigüedad.

5. CONSTANCIAS DE SUELDOS

UNICAMENTE PARA SECTOR EDUCATIVO

MES	PERIODO DE RECEPCIÓN
ENERO	2 y 3 de Enero
FEBRERO	No Aplica



COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Registro ante el T.S.C.E.CH. RS/09/93

2019 - 2022

Lic. Claudia Patricia Ulloa Zenteno
Secretaría General

C. Mario Enrique Velázquez Moreno
Secretaría de Organización

Ing. William Geovany Velázquez Gutiérrez
Secretaría de Conflictos

C. Blanca Esthela Cossío Martínez
Secretaría de Escalafón

C. Ovidio Aguilar Flores
Secretaría de Finanzas

C. Olga Patricia Escobar Díaz
Secretaría de Previsión Social

Lic. Selene Cruz Flores
Secretaría de Prestaciones Económicas

C. María Eugenia Morales Escobar
Secretaría de Pensiones

C. José Luis García Ovilla
Secretaría de Fomento a la Vivienda

C. Teresita de Jesús Tobías Flores
Secretaría de Promociones Culturales y Políticas

C. Elva Adriana Acero Nucamendi
Secretaría de Prensa

C. Gerardo López López
Secretaría de Deportes

C. Emma Yara Azuara del Ángel
Secretaría de Actas y Acuerdos

COMISIÓN ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

Lic. Vicente Hernández Rodríguez
Presidente

C. Javier Reyna Macedo
Secretario

COMISIÓN ESTATAL DE ABASTOS

C. Josefa Albores de la Cruz
Presidente

C. Maclovio Toalá Nucamendi
Secretario

Requisitos:

- Recibo de Pago, por expedición de Constancia de Sueldo.
- Copia del **Ultimo Talón de Cheque** Cobrado y el Mes Completo de Noviembre de los últimos 4 (cuatro años) 2019-2022.
- Copia de la Constancia de Antigüedad Laboral.
- Copia de la Credencial de Elector Vigente.
- Requisar y firmar el Formato Oficial, el cual se encuentra disponible en la página web sindicatoburocratas.org
- Escrito dirigido a la Lic. Claudia Patricia Ulloa Zenteno, Secretaria General, donde solicite el trámite e incluir número telefónico del trabajador.

El calendario de Constancias de Sueldos, que se publica en esta circular, es de conformidad al **Oficio N° SH/CGRH/2162/2022** de fecha 13 de Diciembre del año en curso, signada por la Mtra. Angélica María Ozuna Mateos, Coordinadora General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda del Estado. Lo que respecta al Sector Burocracia, en cuanto tengamos el calendario de fechas de las Constancias de Sueldo, se los haremos llegar por este mismo canal.

Para cualquier duda respecto a estos trámites, acudir a esta Sede Sindical o pueden llamar al Teléfono **9616185684**, donde con gusto les atenderemos.

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes.



SINDICATO DE TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

ATENTAMENTE

"POR LA DEFENSA DE SUS AGREMIADOS"
POR EL COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO

LIC. CLAUDIA PATRICIA ULLOA ZENTENO
SECRETARIA GENERAL

C. MARIO ENRIQUE VELÁZQUEZ MORENO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C.c.p. Archivo / Minutario.

